

VINOS DE MESA finos superiores
BURGUNDY como el BORGONA
PANADÉS tinto como BURDEOS
 id. blanco » SAUTERNES
GENEROSOS y muy añejos.

En cajas de 1 a 2 docenas y en barriles de 2 ó más arrobas.

BODEGA GIRONELLA, San Martín de Provencals.
 Representante **RAFAEL PARRILLA**, Retiro, 1
 PIDASE EN COLMADOS, RESTAURANTES, HOTELES Y ULTRAMARINOS

MUEBLES MUY BARATOS
 NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA
DE CUBA

La prensa de Cuba no trae en sus relatos ninguno que denuncie la aparición de nuevas partidas de bandidos, ni nuevos detalles de las operaciones de Manuel García y Lino Mirabal, en sus respectivos dominios, en lo referente a robos y secuestros.

En cambio registramos un suceso que merece atención preferente por la trascendencia que envuelve, si se toma por procedimiento para robar en el futuro.

El rey de los campos (Manuel García), exigía cien mil pesos al Sr. Calvo, por vía de contribución directa, bajo la amenaza de tomar medidas energéticas si aquella suma no se entregaba. Y, en efecto, el Sr. Calvo se negó a entregar la cantidad por Manuel I reclamada, cuya negativa produjo sus consecuencias en el ingenio *Portugalete*, propiedad del señor Calvo.

La cuadrilla de García, o García mismo, prendió fuego en la casa de caldera del ingenio, quedando reducida a cenizas.

Estos son los hechos que *La Lucha* nos dá a conocer, y que los recoge de referencias particulares y autorizadas.

La conducta del famoso bandido confirma rumores, ya tiempo espárcidos en la isla de Cuba, de que se proponía rectificar procedimientos, en lo relativo a sus hazañas criminales y cínicas.

El secuestro tenía sus exposiciones, y, por lo visto, le es más fácil quemar las fábricas de los ingenios que los cañaverales, que fué su primera idea y su primer propósito, y de esta suerte tener más seguridad en el éxito de sus reclamaciones andadas.

Conviene todos los periódicos en que Manuel García y su cuadrilla han sido los autores del incendio, y lo justifica recordando unas palabras que aquél pronunció en una fiesta situada entre Palos y Vega, diciendo que necesitaban buenos caballos para realizar un viaje largo y dar un buen golpe.

La partida que se presentó en la finca expresada se componía de ocho hombres, siendo reconocidos entre ellos *Gallo Sosa*, Vicente García, Placencia y Asunción la Muerte.

De este hecho tuvo conocimiento la Guardia civil por el dueño de la finca.

También se asegura que hace pocos días Manuel García se hallaba por la calzada de San José de las Lanzas, y que en dicho camino le quitó a un conocido comerciante cierta cantidad de dinero que llevaba de un negocio que había realizado.

Refiérese también que hace pocos días estuvo Manuel García en un ingenio, cerca de la Bermeja, y pidió un caballo que pertenecía a la señora del hacendado, dueño de dicha finca. Al enterarse la dama de la pretensión, negóse a ceder su caballo, y entonces el esposo le advirtió que quien lo solicitaba y estaba allí presente era Manuel García.

La señora se quedó muda de terror.

Entonces salió Manuel García, se desahucó gesticulando ante ella, y le dijo: — Señora, a pesar de lo que soy, sé lo que debo a las damas; su caballo será tratado con esmero, y le será devuelto dentro de un mes. Lo cortés no quita a lo... bandido.

Ante estos relatos toda protesta está demás y toda acusación huelega; protesta y acusación están en los sucesos mismos que se desarrollan a las puertas mismas de la Habana, donde reside el gobernador general de la isla.

La crisis del libro en Inglaterra

La *Nineteenth Century* lanza un grito de alarma; dentro de algunos años desaparecerá el tipo clásico del librero de provincias en Inglaterra.

Este era, no un comerciante, sino un literato que ejercía una profesión liberal. Aconsejaba a sus compradores, les ilustraba, daba a cada obra en valor al que la ponía en las manos del lector al que mejor podían aprovechar.

El deseo de lucro no le impulsaba nunca a propagar una mala obra.

Hoy ya sería trabajo inútil buscar de una a otra extremidad de la Gran Bretaña a este erudito que, bajo el pretexto del negocio, repartía sabiamente el alimento intelectual a sus convecinos.

Y desapareciendo este tipo inglés, la libra de la dejó de ser el brazo derecho de la literatura.

La metrópoli ha dado la señal de decadencia. Durante los veinte últimos años el número de librerías ha disminuido considerablemente en la capital del Reino Unido. No hay ó diez grandes casas han desaparecido, y no han sido sustituidas más que por cuatro establecimientos nuevos.

Si se tiene, además, en cuenta, el enorme crecimiento de la población en Londres durante el mismo periodo, es preciso reconocer que pocas industrias y comercios han venido tan a menos como la de hacer y vender libros.

Poco a poco la crisis se ha extendido a todo el territorio. Muchas poblaciones de tercer y cuarto orden carecen de librerías. Los viajeros

de los principales editores de Londres se ven obligados a hacer cada vez más reducidas sus excursiones.

En muchas capitales del condado, donde antes se vendían centenares de ejemplares de un libro, no tiene hora vida más que el tráfico de libros usados.

El colaborador de la *Nineteenth Century* atribuye la crisis del libro en Inglaterra a las costumbres que los editores de Londres han introducido en el comercio de libros.

Las grandes casas de la metrópoli no regatean a un autor de fama el precio de su trabajo, y para desquitarse venden los tomos a precio muy elevado.

Un in-octavo que vale 7 francos 50 céntimos en Francia, no cuesta menos de 36 a 45 francos el otro lado del Canal de la Mancha.

Es verdad que las obras inglesas, impresas en gruesos caracteres sobre papel de buena calidad, están encadenadas, generalmente, en piel y llenas de grabados. Pero todo este lujo, más aparente que real, y los más de las veces de dudoso gusto, no justifica los precios exorbitantes que los editores británicos han adoptado para las obras de historia, de arte, de viajes ó de literatura.

Este sistema es ventajoso para los escritores, que reciben buena remuneración y cómoda para los editores, cuyos cálculos son fáciles de establecer.

La primera edición de una obra no tiene más de mil ejemplares, que son comprados por los gabinetes de lectura y por un corto número de bibliófilos. Si el libro obtiene éxito, al año siguiente se hace una nueva edición.

Esta combinación tiene el inconveniente de no dar al librero comisión bastante para cubrir sus gastos. Los libreros de tercer y cuarto orden renunciaron hace algún tiempo a vender las ediciones de lujo, y las librerías tuvieron que ser cerradas por falta de negocio.

Para remediar una decadencia de la que ya sufren los efectos los grandes escritores londinenses, el colaborador de la *Nineteenth Century* aconseja reducir los precios de los libros de historia, y de literatura. Un ensayo hecho con algunas novelas ha dado buen resultado.

MÉRIDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ayer salió por primera vez a la calle, después del brutal atentado de que fué objeto el día 1.º de este año, y de que oportunamente di cuenta, el Sr. D. Andrés Villarroya y Cano, párroco de Santa Eulalia de esta ciudad.

A pesar de que intencionadamente había ocultado a sus numerosos amigos este pensamiento, llegó a conocimiento de algunos, que se apresuraron a presentarse en su casa cuando ya se disponía a salir.

Acompañados de éstos se dirigió a la iglesia parroquial, cuyas campanas empezaron a repicar tan pronto como desde la torre le vieron ascender por la ramba de Santa Eulalia. Una vez en la iglesia se dirigió al altar mayor a dar gracias a nuestra excelsa patrona y pascana, celebrando después el santo sacrificio de la misa.

Tanto a la ida como al regresar era saludado con jubilo por cuantos le encontraban al paso, demostrándole de este modo el cariño que todos le profesan.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y procure restablecerse por completo, a cuyo fin le ha sido concedida licencia por el señor obispo de esta diócesis. — *El Corresponsal*.

Noticias locales

La comunicación telefónica con Madrid se hace con un retraso considerable por fallarse el servicio escalonado, sin que en el Central de Telégrafos sepan el motivo de ello.

Esta madrugada hemos recibido telegramas depositados ayer a las diez de la mañana.

Hasta la fecha han comunicado a la Alcaldía que harán estación con sus imágenes a la iglesia Metropolitana en la próxima Semana Santa. Las Hermandades siguientes: *Sagrada Cena*; *Nuestro Padre Jesús de la Pasión*; *Coronación de Espinas*; *del Angel*; *Oración del Huerto*; *de Monte-Sión*; *Santísimo Cristo de San Agustín*; *de San Roque*; *Santísimo Cristo de las Penas*; *de San Jacinto*; *de la O*; *Quinta Angustia*; *Las Siete Palabras*; *de San Vicente*; *de la del Patrocinio* y *Las Tres Caidas*, de San Jacinto.

Esta última ha hecho grandes reformas en sus pasos.

El de la Virgen lucirá diez y ocho magníficas jarras de plata, regalo del hermano mayor, y un magnífico manto y palio bordado en oro.

El Sr. Jimenez Jáuregui tiene ya terminadas siete figuras, y en breve estarán las restantes.

La Hermandad de la Cena ha empezado las tónicas para los nazarenos de los tres pasos que ha de llevar la cofradía.

Las del paso de la Cena constarán de sotana blanca con antifaz y escarpulario granas y sandalias blancas; las tónicas de los otros dos pasos serán granas, con antifaz y escarpulario granas.

La camarera electa de la Virgen ha regalado a la Hermandad una magnífica bandera de seda blanca con cruz de Jerusalem granas y bordados en oro. La misma señora está encargada de la confección del estandarte.

El conocido escultor Sr. Eiris ha facilitado un precioso dibujo para la orla del estandarte.

Iniciada y encabezada por el cura de la parroquia de Omnium Sanctorum, donde se halla establecida esta Hermandad, se ha iniciado una colecta entre los hermanos de la misma.

Ayer a las doce del día ha sido trasladado el antiguo Cristo desde la casa del escultor a la referida iglesia.

Se asegura que esta imagen será bendecida por su Eminencia Reyerdísima asistiendo al acto de la bendición una comisión del Cabildo Catedral.

El hermano mayor, D. Eduardo Ramón de la Calle, no cesa en sus gestiones para que todo esté dispuesto a su debido tiempo.

La de Monserrate creemos que no ha de hacer estación a la catedral en la próxima Semana Santa porque, encontrándose bajo el dominio del juez eclesiástico, que en la actualidad está dilucidando los hechos cometidos por los hermanos que constituyen la Mesa de esta Hermandad y que la fueran denunciados a dicha autoridad, ignoramos si ha de concederse permiso ó no para su salida.

De las que hacen estación en la madrugada del Viernes Santo todas saldrán, aunque hay una que los hermanos que la constituyen aun no tienen decidido nada definitivamente.

Los aficionados de Castellón de la Plana han rogado al *Heraldo* de aquella capital que participe a la empresa que verían con gusto en las corridas que allí han de verificarse, al simpático espada sevillano Francisco Bonar, Bonarillo.

Hé aquí detalles de los cuadros que, como ya hemos dicho, adquirió la señora duquesa vinda de Montpensier en su reciente visita a la Exposición de Bellas Artes que el Ateneo y Sociedad de Excursiones ha establecido en el edificio de la Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País.

Una tabla de Jimenez Aranda (D. José), titulada "Al amor de la lumbre," en 4.000 pesetas.

Un cuadro del Sr. García Ramos (D. José), denominado "Escultor de imágenes," en 2.500 pesetas.

Un pequeño paisaje del Sr. Sanchez Perier (D. Emilio), rotulado "Los lavaderos de Gisors" (Normandía), en 1.000 pesetas.

Un cuadro de Bilbao (D. Gonzalo), que lleva por título "Que vuelvas pronto," en 4.000 pesetas.

Y un cuadro de Pando (D. José), denominado "El rebusco de la aceituna," en 3.000 pesetas.

S. A. R. ha ofrecido hacer más adelante otra visita a la Exposición para hacer nuevas compras de cuadros que le llaman la atención y de otros que muy en breve serán expuestos.

Esta práctica protección al arte sevillano honra el buen gusto de la señora duquesa de Montpensier, y la hace merecedora del entusiasmo aplauso de todas las personas cultas.

Se encuentra accidentalmente en Sevilla el notable primer actor D. Francisco Fuentes.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

La crisis agrícola

Madrid 30, 10 m.
 Los trigueros creen que los propósitos del Sr. Sagasta de que se active la disposición de las reformas antillanas, demuestran que nadie sabe cuándo ni cómo se resolverá la crisis agrícola.

Una opinión

Madrid 30, 10 m.
El Imparcial cree justificadas las censuras que se dirigen a la fórmula de los trigos, diciendo que acaso es preferible la elevación arancelaria a ilimitada, y forzoso el buscar una defensa para la producción.

Disposiciones

Madrid 30, 1 t.
 Se ha firmado la permuta entre los gobernadores militares de Zaragoza y Cartagena señores Loño y Fassari, la propuesta de cruces y compra de material.

Ha sido ascendido D. Eladio Mille, auditor general de la armada.

Nevadas.—Funerales

Barcelona 30, 1 t.
 Esta mañana fué copiosa la nevada.
 Los funerales del Sr. Gonzalez Soleo han estado solemísimos, asistiendo a ellos el señor obispo de la diócesis, el gobernador de la provincia, el alcalde y muchos otros fieles. — *MENCHETA*.

Declaraciones

Madrid 30, 4-10 t. (Urgente).
 El Sr. Lopez Puigcerver declara que no puede pensarse en la creación de Bancos y escuelas agrícolas por falta de recursos.

Añade que la reforma en los transportes es justísima.

La salud de Zorrilla

Madrid 30, 4-25 t. (Urgente).
 Los zorrillistas preocupase por el estado de salud en que se encuentra el Sr. Ruiz Zorrilla. El Sr. Muro ha recibido una carta escrita el día 23 por el secretario del jefe republicano comunicándole el estado de gravedad, aunque no ofrece peligro inminente.

También se ha recibido una carta del señor Casero pidiendo con negros colores la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla, é indicando se prepare el partido a recibir un golpe doloroso.

Prevenidos

Madrid 30, 4-45 t. (Urgente).
 En breve se ha de celebrar una reunión de zorrillistas.

Se ha hablado de las contingencias que podría traer la muerte del jefe Sr. Ruiz Zorrilla, y prevalece la idea de mantener la integridad del partido y convocar a una asamblea.

Esta noche se reunirá la junta directiva del partido.

La recepción moruna

Madrid 30, 4-45 t.
 La recepción de la embajada se efectuará mañana a las dos de la tarde.

Tendrá lugar en el salón del Trono y los regalos se expondrán en la sala de Gasparini.

Los moros irán en coches de gala, y a la recepción asistirán la familia real, los ministros y los representantes diplomáticos.

Los zorrillistas

Madrid 30, 4-50 t. (Urgente).
 El último telegrama recibido de París acusa la misma gravedad en el estado del señor Ruiz Zorrilla.

Los diputados zorrillistas, por indicación del Sr. Muro se han reunido.

Mis impresiones son de que en caso de muerte es inevitable la disolución del partido.

El recargo

Madrid 30, 5 t. (Urgente).
 El Sr. Cañellas ha presentado una proposición para que se imponga el decreto de recargo arancelario de los trigos, evitando con energía intúndese el mercado de trigos extranjeros y recabando de las Cortes un bill.

Congreso

Madrid 30, 5 t. (Urgente).
 Presentanse varias exposiciones encaminadas a proteger la agricultura.

El Sr. Lostan combate la subida en los precios de transporte, pues perjudica a Cataluña. Censura las contemplaciones que se guardan a las compañías de ferrocarriles, siendo causa de ello los ministros que son consejeros y declárase protector de los agricultores, combatiendo a los acaparadores y usureros.

Va despacio

Madrid 30, 5-10 t. (Urgente).
 El Sr. Pasquín niega que el crucero *Conde del Venadito* vaya precipitadamente a Cuba, pues hará escala en las Islas Canarias y en Puerto Rico, no existiendo, por lo tanto, temores de agitación filibustera.

Autorización

Madrid 30, 6 t. (Urgente).
 Se ha autorizado a la Maestranza de Artillería para que lleve a efecto la adquisición sin subasta de máquinas con destino a la Fundición de cañones de bronce.

Se comprarán una máquina y dos tornos.

Mejoría

Madrid 30, 6-10 t. (Urgente).
 El Sr. Ruiz Zorrilla ha mejorado, y esta mañana estuvo conversando con el Sr. Casero.

Los trigos

Redactarase nuevas proposiciones trigueras en idéntico sentido a lo dicho por el señor Cañellas.

Habla el presidente

Madrid 30, 8-30 p.
 El Sr. Sagasta ha manifestado que es malo que el gobierno se meta a fijar precio a las cosas.

Dice que lo hará para salvar la crisis agrícola, pero siguiendo el precedente pedirán ventajas los vinateros, olivateros y así sucesivamente, como pedirían las obreros un jornal remunerador, equivaliendo esto a gobernar en socialista.

Opina que entonces habría de entregarse el poder a Pablo Iglesias.

A Cuba.—Miel de Alcarria

Cádiz 31, 1-10 madrugada.
 Se ha ordenado que el *clipper Nautilus* salga para Canarias, Puerto Rico y Habana.

Espera dinero para las atenciones del viaje y saldrá en seguida.

La obra de Feliú y Codina *Miel de Alcarria* ha obtenido éxito en el teatro Principal. — *Salido*.

EDICIÓN DE LA NOCHE

La escuela de torpedos y su plantilla

Dispuesto por real orden el restablecimiento en Cartagena de la escuela de torpedos en las mismas dependencias que tenía anteriormente y con el material que existe de antiguo, se asigna como dotación fija el personal que se expresa a continuación, y como eventual veinte alumnos de la clase de jefes y oficiales y veinte más para la de contramaestres y condestables.

El tiempo de permanencia en la escuela se conceptuará como de embarco, solamente para los efectos de la Ley de ascensos de los jefes, oficiales y clases, tanto de la dotación fija como de la eventual.

Durante el tiempo de las experiencias reglamentarias disfrutará por completo la asignación de embarco correspondiente.

En la época de práctica todo el personal de la brigada torpedista quedará a las órdenes del director de la escuela para auxiliar todos los trabajos que requieran aquellas instrucciones.

El torpedero *Rigel* continuará dependiendo de la escuela.

El capitán general de Cartagena nombrará oportunamente el personal subalterno que sea necesario para completar la plantilla fija, reservándose el ministro de Marina el hacerlo de los jefes y oficiales que han de componer ésta, como también al de alumnos de todas clases.

La plantilla fija de la citada escuela constará:

De un capitán de navío, director; un capitán de fragata, subdirector y profesor; tres tenientes de navío, profesores; un oficial, comandante del torpedero *Rigel*; un contador de navío; un segundo contramaestre con cargo; un tercer contramaestre; un primer maquinista instrumentalista con cargo; un tercer maquinista; un obrero torpedista; un escribiente delinante; un cocinero de equipaje; un marinero carpintero; dos artilleros de mar; un cabo de mar; un cabo de mar de primera; dos cabos de mar de segunda, y tres fogoneros de segunda.

En el proyecto de presupuesto del ministerio de Marina presentado al ministro de Hacienda para su inclusión en los generales del Estado, se incluye la cantidad necesaria para gastos y demás de la precitada escuela, importando dicha academia de torpedos en el proyecto de 1895-96.

Por sueldos fijos. 36.720 pesetas.
 Por idem eventuales. 41.588 "

Total pesetas. 78.308 "

Noticias generales

En Mérida ha dado a luz la esposa de don Juan Barchi cuatro niños en una hora.

—Ha fallecido en Albacete doña María del Castillo, en Mérida doña Anunciación Rodríguez Oñez y doña Concepción Lopez de Alarcón.

—Se nos dice que en Mérida ha hecho la ralea infinitos extragos hace pocos días.

—Continúa en Valencia la huelga de obreros abaniqueros. Algunos patronos han ofrecido aumento de jornal; pero los huelguistas rechazan la oferta, insistiendo en pedir la jornada de ocho horas, porque así dicen que habría trabajo para todo el año.

—Comunicó el subgobernador de Río Oro, con fecha 18 del actual, que se halla en perfecto estado el destacamento y que reina completa tranquilidad en todo el territorio.

—Con motivo de la enfermedad que aqueja al nuevo segundo jefe del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de Madrid, don José Sanchez Gomez, se ha hecho cargo de aquel puesto el general D. Narciso Herrera Dávila.

—Continúa enfermo el marqués de Sardoal.

—El distinguido autor cómico Sr. Estremera continúa en grave estado.

—La comisión del Congreso que entiende en la proposición suprimiendo el derecho de exportación del oro en panes, se reunió en el Congreso. El Sr. Basaja entiende que no debe darse dictamen hasta que se apruebe el proyecto de reforma arancelaria, y otros individuos de la comisión opinan, por el contrario, que ésta debe darle en seguida.

—No habiéndose llegado a un acuerdo, se convino en que el presidente de la misma, señor duque de Almodóvar, conferenciase con el ministro de Hacienda para conocer su criterio en esta cuestión.

—Han ingresado en el Tesoro 1.010 pesetas que, bajo secreto de confesión, fueron entregadas al obispo de Urgel con encargo de que las restituyese al Estado por conducto del general Weyer.

—Ha sido elegido académico de Ciencias Morales y Políticas, por unanimidad, para ocupar la vacante del cardenal Gonzalez, el distinguido publicista, director de *La Unión Católica*, D. Damián Isern.

—Se ha celebrado en Palma una reunión magna en el palacio de la diputación, convocada por el presidente de ésta, para una asociación protectora de niños, que onidará de su educación moral é intelectual, evitando su explotación en talleres y cirios volatineros.

—De Singapur salió el lunes para Manila el vapor-correo *Isla de Panay*, y el martes el *León XIII* con dirección a Colombo. El *San Ignacio*, procedente de Vigo, llegó a Puerto Rico ayer.

—La vacante del Tribunal Supremo no se proveyerá hasta que pase el novenario de la defunción del Sr. Lamas. Se indica para sustituirle al magistrado excedente más antiguo de dicho Tribunal.

NOTICIAS REGIONALES

Se anuncia la vacante de la plaza de asesor de Marina del distrito del Puerto de Santa María.

—A las cuatro de la tarde de ayer salió del puerto de Cádiz el *Conde del Venadito*. En Canarias reparará las averías que lleva en el aparato para llevar el ancla. Para las atenciones del barco se han entregado diez mil duros.

—La *Nautilus* tiene orden de marchar a Canarias, Puerto Rico y Habana; saldrá dentro de unos días, espera dinero para sus atenciones.

También tiene orden de salir para Cartagena el crucero *Reina Regente*, créese que para entrar en dique.

—El *Mercedes* entrará en el dique de la Carraca así que salga el *Alfonso*.

El maestro fué sacado de la fogata completamente carbonizado. El infeliz falleció des pues de haberse administrado los Sacramentos.

—Buques entrados ayer en la bahía de Cádiz: —Vapor español Anifa y laul San Vicente Encarnación. Despachados: Vapor español Montevideo, barca noruega Njord, vapor francés Saint Joseph, vapor inglés Osean y vapor portugués Peninsular.

Noticias locales

El día 2 de Febrero, en la iglesia de San Juan de Dios, se celebrará una función solemne en honor del Arcángel San Rafael, costada por sus numerosos devotos, predicando su padre franciscano mínimo. La función será a las diez y media de la mañana.

La cobranza de las contribuciones territorial e industrial de minas y carruajes de Injo, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se verificará en esta capital a domicilio en primer período voluntario desde el día 1.º al 22 del próximo mes de Febrero, por los cobradores de esta recaudación, á cargo de D. Joaquín Fernández Ortiz, debiendo tenerse presente que los recibos de contribuyentes deudores por trimestres anteriores no se llevarán al libro a domicilio. Podrán los interesados reclamarlos en esta oficina central y hacer su abono, con arreglo á las instrucciones vigentes.

La cobranza del mismo trimestre por territorial e industrial tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, por los cobradores y en los días que también se relacionan: Marchena: días 17 al 20 de Febrero; cobrador, D. Rafael Ruiz Terrotero; Arcah, 1.º y 5.º id. el mismo; Paradas, 8 al 11 id., el mismo; San típonos, 5 al 6 id., D. José M.ª ría Pacheco; Burguillos, 8 al 9 id., el mismo; Rincónada, 10 al 11 id., el mismo; Alcalá del Río, 18 al 15 id., el mismo; Algaba, 18 al 20 id., el mismo.

En la administración de Hacienda se han recibido los siguientes documentos: El ayuntamiento de Asnalcazar remite certificado de no haber ingresado en sus arcas cantidad alguna sujeta al impuesto del 20 por 100, id. de cantidades libradas durante el segundo trimestre por sueldos y asignaciones. —El del Pedroso, certificado del presupuesto municipal para el descuento del 1 por 100. —Las oficinas de recaudación del derecho de hipoteca de Osuna remiten oficio manifestando haber notificado á D. Antonio Lopez al contero de la Dirección general de Contribuciones.

El ayuntamiento del Ronquillo, certificación de los pagos verificados durante el segundo trimestre sujetos al descuento de 1 por 100. —El de Alcolea del Río, certificación de los ingresos obtenidos por propio en el segundo trimestre. —D. Manuel Paquillo y Morón ha presentado en la administración de Hacienda una solicitud para la redención de un censo que gravaba una finca en término de Brénes.

El día 3 de Febrero dará principio en la iglesia de San Alberto la devoción de los siete domingos en honor de San José, con manifestación y plática á cargo de los reverendos padres del oratorio, establecidos en la misma iglesia, á las cinco y media de la tarde.

Se ha publicado el número 22 de Lo Judicial y lo Justiciable. El día 4 de Marzo se celebrarán en la alcaldía de Asnalcazar subastas para el aprovechamiento de pinos.

Por la junta de clase pasivos se le ha concedido el haber mensual de 168 pesetas al maestro de primera clase de artillería D. Gregorio Etreros y Gorria, cuya pensión le será abonada por la tesorería de esta provincia.

Desde el día 15 de Febrero quedará sin efecto en la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante la tarifa especial número 16, párrafo cuarto del Norte, serie M. M. A. núm. 1 (nuevo), de Alicante y Andaluces, aprobada por real orden de 2 de Setiembre de 1890.

La agrupación política de Constantina el Amigo del Pueblo, ha elegido la siguiente junta directiva: Presidentes honorarios, D. Julian Zagasti y D. Estanislao D'Angelo; escudo, D. José Marqués, vicepresidente, D. José Vicente Vocales, D. Antonio Cid y D. Felisencio González; tesorero, D. Antonio Naranjo; secretarios, D. Leopoldo de Ojme y D. Antonio Valdivieso.

La empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones ha nombrado auxiliar de la sección ejecutiva por atrasos para actuar en todos los pueblos de la provincia á D. Demetrio García Martínez, y en los del partido de Morón á D. Antonio Rodríguez Velasco; don Francisco de Paula López Rodríguez y don Cosme Gijón.

Corresponde desempeñar el servicio permanente de plaza que á continuación se expresa, durante el mes de Febrero, á los oficiales médicos que se indican: Médico p.º número D. Manuel Rabadan, que vive Miguel del Cid número 48, Capitán general, ayudante de campo, señores jefes y oficiales de Estado Mayor y cuerpo auxiliar de oficinas militares; reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos. Médico primero D. Augusto Alcázar, que vive Pajaritos número 11; Gobierno militar, señor general subinspector, ayudante de campo, secretaria y mayoría de plaza; auditoría de Guerra, asistencia facultativa de los señores generales de cuartel y reserva. Médico primero D. Domingo Gomez, que vive paseo de Catalina de Rivera número 2, Guardia civil acuartelada en San Bernardo, jefes y oficiales en comisiones activas y personal de los juzgados militares permanentes; reconocimiento de jefes y oficiales que no puedan incorporarse á sus destinos. Médico primero D. Gustavo Mayo, que vive Santa Ana número 44, Guardia civil acuartelada en la Macarena, transentes, jefes y oficiales de la escala de reserva de infantería, prisiones militares, jefes y oficiales de administración militar y reconocimiento de presuntos inútiles que lleguen á esta plaza. Médico primero D. Diego Santandreu, que vive Cañavería 64, Guardia civil acuartelada en San Pablo, cuadro permanente de los señores jefes y oficiales de reemplazo. Médico segundo D. Manuel Huelva, que vive Aguilas número 8, Guardia civil acuartelada en Triana, jefes y oficiales de la escala de reserva de caballería y del cuadro eventual de la zona y reconocimiento de carabineros.

En una de las naves laterales de nuestra Catedral se verificó esta mañana, á las once, el funeral por el alma del general D. José Berriz y Fortaoin.

El duelo estaba formado por el general Chinchilla, Sr. Dean, Gobernador civil, Alcalde y presidente de la Audiencia. Además vimos en los bancos destinados al duelo á los señores generales Primo de Rivera (D. R.), Delgado (D. L.), Castro (D. S.), Ray, intendente militar y inspector de Sanidad militar y fiscal de S. M., Sr. Guerrero.

Terminado el acto religioso, se trasladó la parroquia á la casa mortuoria, en cuyo frente se encontraba situado un batallón del regimiento de Soria con bandera y música, una compañía de ingenieros, una batería de artillería y un escuadrón de Alfonso XII.

En la caja negra que contenía el cadáver del bizarro general, envuelta en la bandera nacional, fué colocada en un armón de artillería, convertido al efecto en carro fúnebre, en donde fueron colocadas valiosas coronas con sentidas dedicatorias, recuerdo de los onerosos é institutos á su infortunado jefe.

Las cintas de la caja eran llevadas por los generales Ray, Castro, intendente, inspector de Sanidad y coronel de Estado Mayor señor Irujo. El patio fué condecorado por varios jefes de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza.

La comitiva siguió por la calle Maese Rodrigo, puerta de Jerez, calle de San Fernando y Prado de San Sebastián, en donde se retiró la parroquia después del último responso. Ya desde este sitio siguió el armon tirado por seis mulas, seguido de las fuerzas y de porción de carruajes ocupados por los numerosos amigos y comisiones que asistieron á rendir el último tributo al pandonoso soldado.

En la ronda la fuerza del regimiento de Soria hizo las tres descargas de ordenanza, retirándose desde este punto y continuando hasta el cementerio una sección de caballería.

El duelo, después de recibir sagrada sepultura el general, despidió en el cementerio.

Descansen en paz el ilustre gobernador militar de esta plaza, á cuya familia envía El Noticiero su sentido pésame.

El Sr. Hernandez Rincón ha presentado una solicitud interesando de la Diputación provincial admita los ingresos á los pueblos que se presentan en la caja de la provincia, sin necesidad de volante del contratista.

La efígie del Cristo de Montañés que se venera en la iglesia de Omnium Sanctorum se exhibirá al público los días 6 y 7 del mes próximo de Febrero.

Por D. Francisco Romero, industrial de extracción de fibras y plantas, se ha solicitado del Ayuntamiento autorización para poder usar el sello y armas de la ciudad.

El prior del Hospital de San Juan de Dios ha remitido á la A. G. H. una relación de los individuos que pertenecen á aquel establecimiento, mayores de 25 años, desde el 1.º de Abril último hasta la fecha.

Ha sido admitido para tomar parte en las oposiciones á maestros armeros que han de verificarse en la Piratería Militar, el solicitante D. Manuel García Moreno.

Practicada la restitución general de las numeraciones novísimas asignadas á las calles Pachecos, plaza del Pacífico, barrameda Padilla, Pajaritos, Paisajes Malaver, Palenque, Palmas, Pansicos, plaza de San Pedro, San Pedro Martín, Pedro Miguel, Don Pedro Niño, Pedro del Toro, Don Pelayo, plaza de Pilecano, Peñuelas Peria, plaza de la Pescadería, plaza de Pilatos, Pimienta, Plasencia, Pobras, Petro, barredela Prada, Procurador, plaza de la Puerta Real, plaza de Pamarejo, Pañosorro, Quemada, Quintana, San Quintín, Quirós, Rábida, Rafael Calvo, Rastro, Rocio, plaza de los Refinadores, Reinos, Don Remondo, barredela Requinna, Retiro, Reyes Católicos, Riego, Rodríguez Zapata, Rosas, plaza de San Roman, Santa Rufina, Raiseror, Rall, Saavedras, Sacra Familia, Sagunto, plaza del Salvador, Sanfilena, Saneada, Soledad, Snsana, Tachada, Tejaras, Teodosio, Tomillo, Toneleros, Torneo, Trinidad, Tulipan, Unión, Valdeirrama, Valdés Leal, Valencia, Valme, Vazquez de Leos, Veintena, plaza de los Venerables, Verde, Vergara, Vesubio, San Vicente, Pasajes de Vila, plaza de Villasis, Villegas, Vinatería, Virgenes y Ximenez de Cisneros, lo ponemos en cumplimiento de los propietarios que posean finca alguna en cualquiera de las mencionadas calles y haya sufrido alguna variante la numeración de sus edificios, á los efectos oportunos ya acordado por la propiedad.

En la Escuela Comercio se ha examinado á la y de segunda de francés la señorita Josefa Vega, obteniendo la brillante nota de sobresaliente.

D. Manuel Benito ha adquirido el precioso cuadro estudio de luz, titulado Buenas noches, del insigne pintor Sr. Jiménez Atanda, y que se encontraba expuesto en el salón de exposición del Ateneo en la Sociedad Económica.

El Sr. Borbolla ha regresado de Huelva. Estará en Sevilla muy pocos días.

Ha fallecido en Don Benito (Badajoz) D. Pedro de Torre-Insunza y Donoso Cortés, que habia desempeñado en Sevilla los cargos de juez de primera instancia y de magistrado de la Audiencia territorial. El Sr. Torre-Insunza era una persona dignísima, caballero, que enalteció la magistratura. Nuestro pésame á su distinguida familia.

De Eoija ha regresado el oficial segundo del Gobierno Sr. Ojme, que ha girado una visita de inspección á aquel ayuntamiento.

Doña Rosario Arellano Toval ha sido nombrada maestra auxiliar de Eoija.

La ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia remite á esta delegación doce libramientos á nombre de D. Guillermo de Salas y D. Emidgio Serrano. La del ministerio de la Gobernación doce idem á favor del jefe de Correos, del idem de Telégrafos, D. José Riera, D. Rafael García, D. Ricardo Cano y D. Miguel Ojme.

La primera corrida en que tomará parte el célebre Guerrero será la del día de San José, en Castellón, donde estoequerra rees de D. Anastasio Linares en unión de Fabrio.

Se ha recibido en la Capitania general la propuesta de cruces del Mérito Militar con distintivo blanco, concedidas á los generales, jefes y oficiales de esta región que formaron parte del ejército expedicionario de Africa cuando los sucesos de Meilla.

Se encuentra en Córdoba, donde permanecerá varios días, el jefe de Estado Mayor de este cuerpo de ejército, general de brigada don Rafael Alcántara.

Por traslación ha sido nombrada maestra la Eoija doña Antonia García Soria y auxiliar de Brones doña Cármen Jiménez Delgado, cesando doña Cármen Rodríguez, que desamparaba la auxiliaría interina.

De una carta de nuestro querido amigo don Antonio de Seras, antiguo alumno de la Escuela de Medicina de Sevilla, pensionado en París por las corporaciones populares de Huelva para realizar varios estudios, entresacamos las siguientes noticias: "Durante mucho tiempo han sido la base de mis estudios en esta las especialidades de laringología, kinología y otología y mis trabajos en la clínica de Lariboissiere han sido premiados por Gougenheim, Ripau y Cardade con el aprecio de la amistad y la confianza que me demostraron al poner á mi disposición todos los elementos con que se contaba en sus clínicas, y más tarde al encargarme de la sala de dífitericos (á pesar de haber muchos franceses en la clínica.)

Mientras he estado encargado de este servicio, dos meses sin interrupción, he procurado cumplir como esperaba y he conseguido poseer, creo que de un modo completo, las ventajas inmensas del nuevo tratamiento y llegado á ser práctico en él.

Mis estudios relativos á la difteria no se han limitado á la parte clínica, pues tambien me he ocupado de los de laboratorio referentes á ellas á la seroterapia en general.

Tengo algunos puros y toxinas obtenidos por mí, y de ellos he mandado á Llorente, á Madrid y se han llevado los representantes de Oádiz, Valencia y Baleares (en el Jubileo de Roux.)

Ahora trabajo tambien en el laboratorio de Strauss (que es profesor de bacteriología de la Facultad y uno de los primeros sabios de Francia); éste es excesivamente modesto y simpático; está llevando á cabo una serie de investigaciones interesantísimas acerca de la tuberculosis, pues se pretende resolver el importante problema de encontrar el antídoto del veneno tuberculoso y procurar la inocuidad. En este laboratorio, que es de los primeros del mundo, trabajan hombres de primera como Wirtz, Eoneter y Wisnesko, habiendo yo tenido la fortuna de merecer la intimidad de ellos y de que me ayude en sus difíciles tareas científicas. Particularmente me ocupé en este laboratorio en extremar mis estudios en la bacteriología clínica y en los que se refieren á la bi-giene (análisis de aguas, aires y tierras), teniendo tambien muy adelantados los relativos al poder bactericida del agua de mar electrizada y á la vacuna carbonosa que me fueron encargados por el ayuntamiento y diputación provincial de Huelva.

Ha obtenido el grado de profesor mercantil en la escuela superior de Málaga, después de unos brillantes ejercicios, D. Mariano Arias y Gámez, profesor auxiliar de esta Escuela de Comercio.

En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros D. Enrique García, D. Rafael Roldán, D. Antonio Valero, D. José Navarro, don Miguel Olsart, D. José Alguero y D. J. H. Robertson y señora.

La ordenación de pagos del ministerio de la Guerra remite á esta delegación siete libramientos, cuyo importe es de 9.254'80 pesetas y en favor de D. Joaquín Fernandez, D. Manuel Ortega, D. Emilio Guzman, D. Angel Martínez y Sres. Esdale y Govstan.

En Tocina ha sido detenido el vecino de Cantillana Victoriano Carrero, por causar lesiones á D. Antonio Naranjo Miura.

Probablemente la Exposición de labores que se celebrará en el próximo mes de Abril, durante la reunión de la Asamblea Pedagógica, será instalada en el patio de las Muñecas del Alcaázar.

En el Ronquillo han sido presos José Romero Restainio y sus dos hijos por haber herido en el molino de la Unión, del término del Garrobo, á Victor Romero Restainio.

En Jaen ha fallecido repentinamente la señorita doña María Gonzalez Castroverde, hija de D. Ramón Gonzalez Alvarez. Reciba nuestro pésame la familia de la finada.

Corresponde desempeñar el servicio extraordinario de plaza en el próximo mes de Febrero á los profesores veterinarios y herradores que se expresan á continuación: Efectivo veterinario 2.º de Alfonso XII don Alfredo García. Idem del 2.º cuerpo de ejército de D. Inocencio Aragón, que vive Santa María la Blanca, número 14. Efectivo obrero herrador del 1.º montado de artillería Antonio Fernandez. Sapiente idem de Alfonso XII Francisco Duran.

El domingo á las doce y media se renirrá en la Casa-Lonja el sindicato de participantes de aguas de Guadaira, á los cuales se ha repartido una Memoria con la citación. Los citados podrán concurrir personalmente ó representados. En la junta se elegirá nuevo sindicato.

En las casas de socorro se han practicado en el día de hoy las siguientes curaciones: En la de San Lorenzo: José Villalobos, de herida contusa en la cabeza; Miguel Casino, de contusión en el brazo derecho; Gabriel Roche, de herida en la mano derecha, con pérdida de sustancia; Manuel Jimenez, de quemaduras de segundo grado en el pie izquierdo, y Francisco Darvin, de torcedura del carpo derecho.

En la de la Alhóndiga: Antonio Oaro, de cuerpo extraño en la córnea; Angela Gutierrez, de contusiones en el cuerpo, y José Bernar, de herida contusa en la frente.

En la de la plaza de San Francisco: Miguel Ortiz, de torcedura del pie izquierdo, por caída en la calle Dos de Mayo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora de nuestro particular amigo el capitán de carabineros D. Manuel del Rey.

El Gobierno militar de esta plaza ha solicitado de la Alcaldía se limpie el pozo negro de la fábrica de Tabacos.

El servicio de suministro á transentes en el mes de Febrero estará á cargo del regimiento de Granada, Alfonso XII y artillería respectivamente por lo que se refiere á individuos de las mismas armas y correspondiendo al 1.º montado la recepción de presuntos inútiles que lleguen por la estación de Cádiz y Granada por la de Córdoba, dichos inútiles sufrirán el reconocimiento facultativo los días siguientes en su llegada en el cuartel de la Gavidia y en el de la fábrica de Tabacos respectivamente.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer fueron los de siete hombres, tres mujeres y ocho párvulos.

Bajo la presidencia del Sr. D. Máximo Palacios constituyó hoy en la Audiencia de esta capital el tribunal de derecho para darse vista ante jurados á la causa del juzgado de Marchena seguida contra Antonio Mena por el delito de paricidio.

El procesado viste chaqueta clara, pantalón negro y zapatos blancos nuevos. Su aspecto no es nada simpático y más bien que trabajador del campo, parece uno de esos vendedores de baratijas que recorren los lugares cargados de una arquilla.

Constitúan la Sala los magistrados señores Mena y Lopez.

La defensa á cargo del Sr. Andrade Navarrete.

El ministerio fiscal hallábase representado por D. Modesto Lopez. Después de oída la prueba testifical explana el hecho motivo del proceso, diciendo en el orden de su acusación que la víctima del procesado, Cármen Morales Cajado, después de contraer matrimonio con aquél, no llenaba oompidamente los deberes conyugales.

Su vida anterior no habia sido tampoco muy arreglada, pues Antonio Mena la conoció en una casa non sancta, y una vez casado no abandonó aquella sus hábitos de desenfrenado y liberdad, produciendo disturbios en el hogar doméstico.

En una ocasión sorprendió el marido dentro de una mansión, dando esto lugar al convenio de una separación definitiva.

Entonces la infame se fué á vivir á la tabernilla de un tal Manuel Peralta, hombre de conciencia ancha, y el caso parece, según del sumario se desprende, además del comercio de bebidas alcohólicas ejarcia otra industria más lucrativa, pero de ninguna honra.

En esta situación el procesado en vez de olvidar se avistó con su mujer, y para conseguirlo se avistó con el inspector de policía de Osuna Sr. Herrera. Este no pudo quejarse mismo día parsonarse en la taberna ó manecia donde se hallaba la mujer del Mena, para realizar el buen propósito del marido, dando lugar á que el ofendido esposo precipitase los sucesos y decidiese presentarse á en dicho establecimiento el día 4 de Mayo del año pasado.

Una vez en presencia de la víctima, el Antonio Mena rogó abandonase aquella casa y se uniese nuevamente á él, olvidándolo todo. Niégase ella y lleva su camino hasta el extremo de proponerle participación en las ganancias del infame comercio que venia ejerciendo.

Ante tal proposición, el acusado, ciego por la ira y lastimado en todos sus sentimientos, sacó una navaja y con fuerza instidada clavóla hasta el mango en el pecho de la adúltera.

Cae ésta al pié del mostrador y el agresor emprende la fuga llevando el arma en la diestra y cogido con la izquierda el mantón todo ensangrentado de su víctima.

Persiguióle el inspector de policía y despistado éste entregóse el criminal al encargado de la cárcel de Osuna, donde una vez admitido trató de borrar las huellas del crimen lavándose las ropas que llevaba empapadas en sangre.

El fiscal prosigue é insiste en demostrar á los señores jurados la veracidad de otros detalles que desde luego están fuera de toda duda y de los que al hacer nuevo y variado relato quizá saque el tribunal de derecho otras consecuencias que las admitidas por la ley.

El abogado defensor comienza su discurso haciendo notar la contradicción palmaria que existe en los dos extremos sentados por el ministerio público y sometidos á la consideración del Jurado; esto es, que si el reo Antonio Mena es un criminal empedernido—como el fiscal lo ha presentado—no puede al mismo tiempo ofrecerlo el criterio del tribunal popular como un hombre que ha obrado á impulso de un obcecación irresistible por las circunstancias que le excitaba.

Luego en un período brillante en que pone de relieve con frases bastante duras el poco aprecio de que es merecedora la declaración del dueño de la casa de prostitución clandestina donde se realizó el crimen, es emocionado el Sr. Navarrete por el público numeroso que llena la Sala.

El presidente agita la campanilla y advierte al público que de continuar las demostraciones de agrado hará desalojar la Sala.

El pueblo se muestra sensato. Las preguntas sometidas á deliberación del Jurado fueron estas: ¿Antonio Mena es culpable de haber acometido y herido á su mujer Cármen Morales Cajado el día 4 de Marzo de 1894 en la taberna etc., de Manuel Peralta, produciéndole una lesión en la clavícula izquierda de la que le interesó el pulmón etc., etc.? Si 2.º, ¿Antonio Mena obró hallándose en estado de arrebato y obcecación? Si 3.º, Antonio Mena se hallaba embriagado cuando cometié el delito? Si 4.º, ¿Tenia el Antonio Mena por costumbre el embriagarse? No.

El fiscal, en vista del veredicto de culpabilidad y en atención á las circunstancias atenuantes de haber obrado con arrebato y obcecación, determina el delito de homicidio, si bien en atención á las dos circunstancias atenuantes dichas, pide el tribunal de derecho imponga al acusado la pena de cadena perpetua.

Respecto al Sr. Andrade Navarrete sosteniendo sus conclusiones; esto es, que se rebaje la pena solicitada por el ministerio público á diez y siete años de presidio.

Retirase el tribunal para dictar sentencia, siendo esta conforme á la reclamada por el fiscal.

Señalamientos para mañana: Civil: Secretaría del Ilustre Sr. Agallar, juzgado de San Vicente; D. Juan Antonio Carrer, contra D. Rafael Carrer, por cobro de pesetas.

Criminal.—Sección tercera.—Secretaría del Sr. López Pase: juzgado de la Magdalena; causa contra José de Vega Bermudez y otro por lesiones múltiples.

El fiscal pide para el acusado un año y cuatro meses de prisión correccional. El abogado defensor es el Sr. Clavijo.

BIBLIOTECA PUBLICADA POR "EL NOTICIERO SEVILLANO"

La Duquesa Claudia, por René de Pont Just 1'50 Los dos caminos de la vida, versión española, por E. G. H. 1'50 El As de Orós, por Fortuna de Boisgobey 1'50 El Yero, por Oharles de Bernard 0'75 La Resucitada, por D. Jacinto Labaila 1'00 De venta en la administracón de este periódico, Alfonso XII, 14.

Los señores suscritores podrán adquirir las tres primeras obras á 1 peseta cada ejemplar, y la cuarta á 0'50 peseta, presentando el recibo corriente.

BANCO DE ESPAÑA SUCURSAL DE SEVILLA

Debíandose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en esta Sucursal, se avisa á los interesados: 1.º Que podrán retirar los cupones en rama, ó pedir que se conserven unidos á los títulos.

Hasta el día 16 de Febrero próximo los de la Deuda inscrita de la Amortización de la Isla de Cuba, así como los mismos Billetes amortizados están ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijan en las oficinas de la Sucursal.

2.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba y los títulos de esta amortizados que no se retiraron hasta la fecha antes citada del 25 de Febrero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término no medio de la señalada á los referidos valores tomados en negociación durante el mes de Febrero.

3.º Que para la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del recibo negro de depósito respectivo.

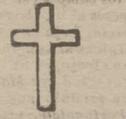
Sevilla 31 de Enero de 1895.—El Secretario, Joaquín del Rey.

Sección religiosa

Santos de mañana.—Santos Ignacio y Cecilia, obispos y mártires, y Santa Brigida, viuda.

Liturgia.—El oncio y misa son de San Ignacio, rito doble, color encarnado. Oficio.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Arfidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la sagrada Comunión.—En la parroquia de San Isidoro ejercicios del primer viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Continúan los ejercicios para señoras anunciados el lunes. Ejercicios de Pasión, por la tarde, en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Lorenzo, San Vicente, San Roque y San Bernardo.

Indulgencia.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de religiosos de San José.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de los Tres Caídos, de la parroquia de San Isidoro, siete años, y otras tantas cuarentenas de oración rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.



R.I.P.A.

LA SEÑORA

D.ª María del Rosario Fernandez DE LA SOMERA Y LASSALLETTA

quien fué del señor D. ANDRÉS HERNANDEZ SANTA CRUZ HA FALLECIDO

Sus sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, director espiritual y afectos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, en sufragio de la misma, se ha de celebrar el viernes 1.º de Febrero, á las diez de su mañana, en el Sagrario de esta santa iglesia Metropolitana, por cuyo acto de caridad cristiana le vivirá eternamente reconocidos.

El duelo se recibe y despidе en la Sala Sacramental.

Avisos oficiales

Orden de la plaza de 31 de Enero de 1895. Servicio para el 1.º de Febrero.

Jefe de día, el comandante de Alfonso XII D. Manuel Ojeda.

Hospital y provisiones el capitán de Soria D. Guillermo García.

Parada, Gramada y cazadores. De O. de S. R.—El Comandante Sargento mayor Juan Razon.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana.—14.º de abonó Día de noia. Primer acto de la ópera, La hija del Regimiento. I.º y II.º.

TEATRO-OIBRO DEL DUQUE.—Compañía de ópera.—Lirica. A las 7 y 1/2. El casero nuevo.—A las 9 y 1/2. El tambor de Granaderos.—A las 9 y 3/4. La verbena de la Paloma.—A las 11. El Sr. Perez.

Boletín comercial

Mercedo de coronas en Sevilla.

Table with columns for various goods and prices. Includes items like Garbanos gordos, Harina de trigo, etc.

Mercedo de Castilla

Table with columns for various goods and prices. Includes items like Valladolid, Harina de trigo, etc.

Mercedo de aceite

Table with columns for various goods and prices. Includes items like Entradas hoy, Aceite, etc.

Entradas hoy, 5.15. Aceite, nuevo. Viejó, 0.00 arrobas. Eneble, 0.00 arrobas.

Prezios: nuevo de 89 5/8 á 89 7/8; viejó, 00 0/0 á 00 0/0. Entrada, de 80 0/0 á 80 0/0.

Matadero

Huesos cortados en el día de hoy: 5 toros, 6 vacas, 14 yeguas, 20 novillas, 8 cerdos, 11 caballos, 11 terneros, 11 carneros, 0 machos, 8 ovejales, 4 cabras.

MODAS



Nuestro figurín de hoy es muy a propósito para un traje de niña de diez a doce años. La falda, que llega a poco más abajo del borde de la bata, de tafetá, lleva como único adorno una tira de astracán cuyos bordes terminan formando una graciosa escarapela.

ALEJANDRO DE SERVIA

Camino de Biarritz se ha detenido unos días en París el joven rey de Servia, y la prensa de la capital de Francia le hace los honores trazando la silueta de su persona, de su vida y de sus costumbres.

jo Kanach turco de Nisch, se permite el lujo de trasnocharse algo, y entonándose para entregarse a la lectura de documentos y de libros de historia y para cultivar las ciencias exactas, que son su pasión.

MERCADOS MONETARIOS

Durante la pasada semana han entrado en el Banco de Inglaterra 228.000 libras en oro, habiendo salido en igual período 155.000, ó sea un excedente de 83.000 libras en las entradas. La cotización del oro en aquella plaza ha ganado 1/8 durante la semana, cerrando a 79 ch. 9 1/8 den.

Existir ningún inconveniente en aceptar la proposición del Sr. Cánovas cuando tanto se ha legislado sobre el asunto.

EL MARISCAL CANROBERT

Francisco Cortina Canrobert nació en Saint Omer, departamento del Loir el 27 de Junio de 1809. En 1828 entró en la Escuela militar de Saint Cyr e ingresó en el ejército, y siete años después hizo su primera campaña en Argelia, siendo herido en el sitio de Constantina; tomó parte en las principales acciones que el ejército francés sostuvo contra las kábilas hasta el año 1850, en que volvió a Francia, llamado por el presidente Luis Napoleón, que le nombró general de brigada y ayudante suyo.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Un presidente y un naufragio. París 30, 9 n. Ha sido elegido presidente de la Cámara Mr. Bernaort. Dieron de Londres que en Lowrthoff ha naufragado un buque alemán que marchaba á Nueva-York, pareciendo 821 pasajeros.—Rigalt.

Agencia Mencheta

Prohibida la reproducción de su servicio. Ruiz Zorrilla. Madrid 30, 11 m. El País ha recibido un telegrama de París en el que se le participa que el Sr. Ruiz Zorrilla está fuera de peligro.

La junta directiva del partido progresista ha acordado telegrafiar constantemente á París para condecorar el proceso de la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla. También hubo cambio de impresiones para saber lo que se hacía en caso de un funesto desenlace, pero nada se decidió en concreto.

La enfermedad del jefe

Madrid 31, 1-30 madrugada. La junta directiva del partido progresista ha acordado telegrafiar constantemente á París para condecorar el proceso de la enfermedad del Sr. Ruiz Zorrilla. También hubo cambio de impresiones para saber lo que se hacía en caso de un funesto desenlace, pero nada se decidió en concreto.

Los agricultores

Madrid 31, 8-30 m. El domingo se verificará en Castrojeriz una reunión magna de agricultores con objeto de pedir protección.

La nieve y sus consecuencias

Las nevadas han sido copiosas y generales. El tren de Galicia descarriló cerca de Brancines.

Obreros sepultados.—Nieves

Madrid 31, 8-45 m. Comunican de Bilbao que en la mina nombrada La Mora ocurrió un desprendimiento de tierra, del que resultaron dos obreros muertos y dos gravemente.

Declaraciones.—Recargo

Madrid 31, 9 m. La prensa concede excepcional importancia á las declaraciones hechas ayer por el Sr. Cánovas del Castillo. En el Congreso se presentará una proposición pidiendo un recargo del por 100 á las lanas, mas la supresión de la nota 29.

Naufragio

Madrid 31, 9 m. El vapor que ha naufragado en Sowerstoff se llama Elba. La causa del siniestro débese á choque ocurrido con otro vapor.

Los moritos

Madrid 30, 9-10 n. La embajada marroquí ha visitado esta tarde la Biblioteca Nacional en donde se les enseñaron varios manuscritos árabes. Los moros mostráranse muy satisfechos de su viaje y elogian la hermosura de Madrid como capital.

El Liberal

Madrid 31, 9-10 m. El Liberal reconoce importancia á las declaraciones políticas del Sr. Cánovas, añadiendo que aun la tendrían mayor si fueran acompañadas de actos demostrativos de lo que el Sr. Cánovas quiere y piensa.

Suicida joven

Madrid 31, 9-10 m. Anoche se arrojó al viaducto un joven de diez y nueve años que cayó sobre el césped de los jardillos, sin que afortunadamente se causara daño mayor que ligeras contusiones.

Los azúcares

Madrid 31, 9-5 m. En Nueva York se aprobó el bill derogando el recargo de importación que sufrían los azúcares procedentes de aquellos países donde se conceden primas á la exportación.—Rigalt.

Parisienses

Madrid 31, 9-35 m. El rey de Servia ha visitado al embajador español. Se han recibido telegramas de los señores Pi y Margall, Salmorán y Morayta interesándose por el estado del Sr. Ruiz Zorrilla.—Rigalt.

Por la agricultura

Madrid 31, 10-10 m. En Palencia se ha celebrado una manifestación de 9.000 agricultores, y en la que estaban representados cuarenta pueblos. Llevábase banderas y protestóse de la fórmula acordada por el gobierno.

Está mejor

Madrid 31, 11 m. El País publica un telegrama del Sr. Carretero, en el que se le dice que el Sr. Ruiz Zorrilla se halla fuera de peligro, si bien la situación de su salud es delicada.

Por esos trigos...

Madrid 30, 9-30 n. El Sr. Cánovas en los pasillos del Congreso ha censurado duramente al gobierno por las cuestiones trigueras, afirmando que no debía

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31, 12 m. En el sorteo de la Lotería Nacional, que acaba de celebrarse, han resultado premiados los números siguientes:

Con 80.000 pesetas: 52066 (Salamanca-Vigo). Con 40.000: 9034 (Barcelona-Madrid). Con 15.000: 42032 (Madrid). C n 2.500: 28211 (Padre-Madr d) 5856 (Savilla), 15127 (Madrid-Coruña), 25964 (Barcelona-Madrid), 20137 (Huelva-Valencia), 22.06 (Barcelona), 19039 (Madrid Ciudad B. a.), 6060 (Madrid-Barcelona), 11253 (Cartagena-Cádiz), 12493 (Barcelona-Alicante).

Preludios de recepción

Madrid 31, 1-20 t. Comienza el movimiento en el hotel de Rusia, donde hay mucha gente. El día está despreciable. Proyéctase para mañana y en el Campo del Moro, un espectáculo, que será probablemente correr la pólvora.

Los presupuestos

Madrid 31, 2 10 t. El Sr. Cánovas no asiste á la recepción para oír el Memoria de los presupuestos. Los proyectos adicionales se leerá dentro de ocho á diez días.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por 100 interior', '4 por 100 fin de mes', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Cubas (emisión de 1885)', 'Cubas (5 por 100)', 'Banco de España', 'Tabacaleras', 'Cambios París', 'Cambios Londres'.

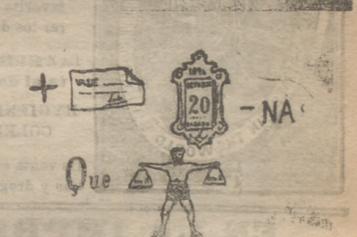
Sección anónima

Notas cómicas. En el estudio de un pintor. Una señora muy colorada, que se está retratando: —Me parece que no son muy finos los colores que usted emplea. ¿Dónde los compra usted? —Creo, señora, que usted y yo nos surtimos de la misma tienda.

Cantares

III Por tu gloria y por la mía que se volverán las tornas, y habrá torrentes de lágrimas por esas perlas que lloras. IV Me parece que se burla la luna cuando nos mira, recordando aquella noche en que pude hacerla mía.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer. Al jeroglífico: Marcelino. Al jeroglífico: El empréstito chino.

no es por eso incompleta; ve casi tan bien como antes de experimentar los efectos de la dolencia. La única complicación que existía por lo que tocaba al visconde, estribaba en que éste era ciego de ambos ojos y el médico quería operarle en una sola vez.

muy atareado. Esto no llamaba á nadie la atención; pero cuando, por el contrario, se daba el caso de que Jaime tuviese el hijo sobre sus rodillas y estaban presentes Raimunda, M. Florestier y otras personas, se veía obligado á besar á aquél ser inocente, á sonreírse y á decir que era muy hermoso. En estos casos el desgraciado sufría una verdadera tortura, pues por una lógica fatal é ineludable, se empeñaba en suponer que aquel niño no era hijo de su hermano. A su juicio aquella pobre criatura era un bastardo, al que las circunstancias le obligaban, no obstante, á ceder su título y su apellido: de aquí que le mirase con todo el desprecio que le merecía la que le había introducido como un usurpador en la casa de Blaisan.

do todo, y bien puedes suponer cuán grande hubiera sido su dolor, amando tanto como ama á su hermano. —¡Oh, qué encadenamiento de fatales circunstancias! ¡Y yo que no había observado nada! ¡Quién hubiera pensado de Marta semejante cosa! ¡Pobre Valentina mía! —¡Oh! sí, muy desgraciada, sobre todo ahora que comprendo mejor las consecuencias de la horrible situación que he aceptado. Mientras solo se trató de mí, he sufrido el peso de las miradas de odio que me dirigía mi cuñado y he tenido valor. Pero, tú lo has visto, rechazas á Raimundo, no le crees hijo de Jaime. ¡Ah! esto, querida tía, esto me abate; no tengo el derecho de soportar ese ultraje. ¡Mi hijo, mi hijo querido!... ¡Ah, no, no puedo dejar á Raimundo en ese abominable error!

su sobrina quien sufría y la imaginación de la solterona daba tregua á sus ruegos, para no dejarla más que maldecir el suplicio á que por su fidelidad estaba condenada la impecable esposa, á quien se estaba acusando de adulterio. Sin embargo ¿qué se podía decir? ¿qué debía hacerse? La señorita Florestier comprendía perfectamente que en cierto modo no era posible adoptar ninguna medida y que era aquella una situación fatal, que solo acontecimientos imprevistos podían desenlazar un día. Raimunda tuvo, pues, que limitarse á consolar á Valentina y á procurar infundirle energía, lo que consiguió un tanto, pues no hallándose ya ésta sola con sus pensamientos, contando con una confidente, con una cómplice del estado en que se hallaba, su martirio le parecía menos cruel é insoportable.

376 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO CIEGO 379 372 BIBLIOTECA DE EL NOTICIERO SEVILLANO CIEGO 378

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Dicen de Portugal que carecen de fundamento los rumores de crisis propalada por la prensa de oposición. Los comicios celebrados contra el gabinete en diferentes poblaciones no le crean dificultades en su marcha de regeneración administrativa, inspirada en acertadas economías.

El médico de cabecera del ilustre enfermo, doctor Baccelli, ministro de Agricultura, Industria y Comercio, ha llamado esta tarde a consulta a un especialista alemán.

A algunos amigos, visitará en Boulogne algunos pescadores, que darán su nombre a una barca, y llegará a París en pleno día.

MADEMOISELLE LUCIFER

Durante los seis meses que duró la presidencia de Casimiro Perier, los franceses se quejaban de que estaban gobernados por una abuela, la madre del presidente, cuya influencia sobre éste era decisiva.

Mientras tanto la monomaniá Faure no lleva traza de decaer. A juzgar por las columnas que dedica los periódicos a la investigación de los pormenores más nimios de la vida y hechos del nuevo presidente.

Un reporter ha desenterrado ya hasta la nariz a quien encomendaron los padres de Mr. Faure la importante misión de amañar al que andauce los tiempos había de ser jefe de la República francesa.

El amour au panache pierde a nuestros vecinos.

Con tan exagerada adulación, como es posible que no se envanezca un hombre y que no llegue a creerse mucho más importante y mucho más popular de lo que es en realidad.

IMP. DE EL NOTICIERO SEVILLANO.

SECCION DE ANUNCIOS

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

Advertisement for Neuralgine medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various pains.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandums, Escuelas, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases, Revistas Ilustradas.

En la calle Hiniesta, número 10, se arrienda una cochera con pajar, siete pesobres, agua de la empresa y dos habitaciones. En la misma dan razón.

Por fallecimiento de su dueño se vende la farmacia de la calle Zaragoza, núm. 31, dándose por la mitad de su valor. En la misma informarán.

Se arrienda en calle San Basilio, 6, un piso principal, con agua de pie y tres habitaciones. En la misma casa, bajo, dentro, informarán.

Se arrienda la casa calle Positas, núm. 5. Darán razón calle Mora tin, 5.

Se arrienda la casa calle Gravina, núm. 90, con agua de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto).

Se arrienda una casa con jardín y cuadra calle Cervantes, número 18, tiene agua de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto).

Se arrienda en 14 reales la casa calle Tetuan número 21. Puede verse, de diez a cuatro y se tratará, Palacios Malaver, 24.

Se arriendan pisos en calles Guadiana, 28; Lanza, 16 (antiguo); Pasaje de Zamora, 3; Industria, 19 y Gonzalez de León (frente a las cocheras del tranvía). En el 4 de Gonzalez de León están las llaves y dan razón. Para su ajuste Castellar, 15.

Se arrienda la bonita casa calle de Pedro del Toro, núm. 7, en reales diarios y con agua de la empresa. En el número 4 de la misma calle está la llave para su ajuste. Castellar, 15.

Se arrienda un local propio para almacén o industria, situado en la calle Arrolera, núm. 51. Dan razón, Ortiz de Zubiga, 7, litografía.

INTERESANTE Los señores propietarios de casas que tengan alguna participación en las aguas de los Canos de Carmona, ó sea manantial de Santa Lucía, se servirán asistir el domingo 3 de Febrero a las doce y media de la tarde a la casa Lonje, en la que se han de tratar asuntos de gran interés para los mismos.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

Administración de este periódico: ASQUELAS MORTUORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta la una de la mañana para la edición de mañana.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, OJÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BURDEOS Se admite carga a fiere corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

Advertisement for Benedictine chocolates, featuring an illustration of a chocolate box and text describing its quality and health benefits.

La Previsión Española COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

Esta compañía asegura toda clase de muebles e inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y ha satisfecho por siniestros: REALES VELLON 3.524.286'92

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual de Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo un determinado época del año a los Estados Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados a este tráfico los cinco nuevos vapores de acero, con máquinas de triple expansión.

Pío IX, Catalina, Córce, Wilfredo, María Saenz, Siguel M. Pinillos.

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos. Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS Y SAGUA LA GRANDE. El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A 1-1 del Lloyd.

Pío IX capitán D. Abilio Ugarte.—Saldrá de Cádiz el 15 de Febrero de 1895.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, San Agustín, 4. en Sevilla, D. Senar M. Izquierdo, Virgenes, 28.

Advertisement for Reconstituyente medicine, featuring an illustration of a medicine bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Pianos A. Bord & Co., featuring an illustration of a piano and text describing the quality and variety of their instruments.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número succion 8 Continuo. Correspondencia en Casilla de la Sierra, D. José Serrano Reyes. Mérida, señora viuda de Palma. Jofra, D. Francisco Campos, Santa Catalina, 98. Mairena del Alcor, D. Francisco de la Peña, calle Ancha, núm. 7. Vico del Alcor, D. José Ruiz. Salteras, D. Francisco Leal. Lape, D. Antonio Carballo.

Puerto de Santa María, L. Juan Domínguez. Puerto Real, D. Manuel Torres. Santa Olaya, D. Manuel Macha. Aracena, D. Blas Contreras. La Campana, D. Antonio Ruiz. Arcahal, D. Francisco Ortíz. Sanlúcar la Mayor, D. José Rodríguez. Barcelona, D. Alfredo Garvajal. Corón, D. José Brivora. Morón, D. Francisco Jimenez. Pedroso, D. José Mejías. Guadalcanal, D. Manuel Ibañez. Nerva, D. Ricardo Domínguez.

atreviéndose a creer que por fin hubiese llegado el día que desde hacía tanto tiempo esperaba. —Sin duda alguna—respondió el eminente facultativo. —Entonces, ¿hasta cuando, doctor, hasta cuando? —Hasta mañana a esta misma hora.

rame, por lo mucho que me quieres, que te callarás y nunca llegará nadie a saber por tí lo que voy a referirte. —¿Júramelo! —Bueno, te lo juro, te juraré todo lo que quieras, pero habla, porque estoy sufriendo cruelmente.

—Querida mía, el conde es incapaz de sentir tan bajos sentimientos. Debe ser otra cosa. —¿Qué quieres que sea? —No sé, pero, por otra parte, te encuentro también a tí muy desmejorada... Lloras ocultamente; lo conozco muchas veces por tus ojos que veo enrojecidos. Estás más flaca, tu cutis es menos fresco... ¿Qué te pasa? —Nada, nada; te lo aseguro.

—Entonces, ¿por qué tienes los ojos llenos de lágrimas? ¿por qué estás tan conmovida? ¿por qué Remigio no ama tanto como antes a ese sobrino que ha de heredar su título y cuyo nacimiento esperaba con impaciencia? Al oír estas últimas frases, la joven madre exclamó, palideciendo: —¡Oh! ¡eso sería horrible! —¿Qué es lo que sería horrible?—preguntó la hermana de M. Florestia. —Es que creo que Remigio no es hijo de Jaime!

de alegría al pensar en la dicha que iban a sentir todos los que amaba, M. X. Galezowski se retiró. Por más que se necesitase una mano hábil para llevarla a efecto, la operación que debía sufrir el esposo de Valentina era muy sencilla y común. Bajo la córnea, esa especie de cristal de reloj algo convexo, que encaja en el globo del ojo, está el iris, azul, gris, verde ó negro, en el centro de cuya membrana existe una abertura redonda y del tamaño de un guisante, que forma la pupila y que permite a la luz que pasa hasta el cristalino.

En la operación que se llama la iridectomía, consiste en hacer una incisión en la córnea para dar paso al instrumento que, al llegar hasta el cristalino, destruye el velo que lo cubre y restablece en el iris la solución de continuidad, el orificio por donde han de pasar nuevamente los rayos de luz. La operación, en una palabra, tiene por objeto reconstituir la pupila, si bien ésta, después de practicada aquélla, en lugar de ser redonda y de hallarse en el centro del iris, se inclina hacia el lado donde se ha tenido que operar. La vista, sin embargo, que recobra enseguida el paciente,